

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****79****NAVACERRADA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Navacerrada, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2020, se ha acordado aprobar la convocatoria y bases para la formación de una bolsa de empleo de Técnicos de Administración General, grupo A2, mediante oposición libre.

Las bases podrán ser consultadas en la dirección web [www.aytonavacerrada.org](http://www.aytonavacerrada.org), así como en las redes sociales del Ayuntamiento de Navacerrada, pudiéndose presentar instancias para formar parte del proceso selectivo una vez que se publique este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según lo regulado en las mismas bases en cuanto a tiempo y forma.

En Navacerrada, a 30 de octubre de 2020.—La alcaldesa, Ana Paula Espinosa Izquierdo.

(02/29.076/20)

